1904

SELLO QUARTO, DE [illegible] MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS Y NOVENTA Y UNO.

tifique lo aceten y juren de cumplir con las obligaciones de sus oficios de tales mayordomos asi lo acordaron y firmo dho Vicario

Alf. Joseph de la Plaza

Y prosiguiendo en este ayuntamiento digeron que aiquen nombrar Valseros para las valsas desta villa y las de las guertas y mayordomos de caños y munidor de dhas aguas lo qual y cieron en la forma sigte

Y prosiguiendo en este ayuntamiento nombraron por valsero de la valsa desta villa a Fran.co Lopez Almagro vecino della a cuio el Sr. D. Miguel Fajardo que nombro a Pº de Sola y el Sr. D. Juan Muñoz a Juº de la Rosa con que quedo por tal valsero el dho Fran.co Lopez a el qual se le notifique lo acete asi lo acordaron

nombraron por mayordomos de los caños de la valsa desta villa a Fran.co Lopez Almagro y a Alonso Mygallego a los quales se les notifique lo aceten

nombraron por mayordomo de los caños de la valsa del colomi y por valsero della a Pascual Mulero vecino desta villa a el qual se le notifique lo acete

nombraron por valsero y mayordomo